



COMISIÓN IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN CARABINEROS DE CHILE.

Legislatura N° 365
Sesión 9ª, ordinaria
Lunes 03 de julio de 2017

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Excusa del Ministro del Interior, y Seguridad Pública, quien manifiesta que debido a la necesidad de atender algunas urgencias, consecuencias derivadas de las últimas catástrofes ocurridas en la zona norte del país, no podrá asistir a dicha sesión. Asimismo manifiesta el interés por asistir a una próxima sesión, si así sus diputados miembros lo estimaren pertinente, con el propósito de exponer sobre las materias de su mandato.

2.- Comunicación de Bancoestado, informando que el Consejo Directivo del Banco resolvió que sería muy conveniente que asistiera en representación de don Jorge Rodríguez Grossi, el Director de Cumplimiento don Álvaro del Barrio Reyna y el Subgerente de Prevención de Lavado de Activos, don Carlos Molina Reyes, considerando que son ellos los que pueden presentar mayor detalle de eventuales requerimientos, según lo que señala el mandato de esta Comisión.

3.- Oficio del Contralor General de la República (022857), mediante el cual da respuesta a oficio N° 3 de esta Comisión, por el que se le ha solicitado a ese Organismo de Control diversos antecedentes relacionados con Carabineros de Chile, de lo que da respuesta en el mismo orden requerido.

Se adjunta CD con informes de auditorías e investigaciones especiales realizadas en Carabineros de Chile, desde 2004 a la fecha, y en su caso, los respectivos informes de seguimiento.

(Los documentos a que hace referencia oficio conductor, pueden ser consultados en la Secretaría de la Comisión).

Respuesta Oficio N°: **3**

4.- Oficio del Secretario General de Carabineros, N 572, responde of 15, y mediante el cual se le solicita informe el nombre y datos de individualización del Fiscal a cargo del sumario administrativo del año 2012, relacionado al Informe Final 30-12.

(El oficio conductor que se hace referencia, podrá ser consultado en la Secretaría de la Comisión).

Respuesta Oficio N°: [15](#)

[5](#).- Oficio del Secretario General de Carabineros (573) responde of 16 de esta Comisión, para que informe como se implementaron las medidas dispuestas por la Contraloría, en el Informe Final 30-12, sobre auditoría efectuada en el Depto. III Tesorería y Remuneraciones de la Institución en el plazo de 90 días, señalado en el referido informe.

(El oficio conductor que se hace referencia, podrá ser consultado en la Secretaría de la Comisión).

Respuesta Oficio N°: [16](#)

[6](#).- Oficio del señor Hugo Zúñiga, del Departamento Administración Presupuestaria de Dipres, mediante el cual responde Of 20 de esta Comisión, para que informe sobre los cargos que ha ocupado en dicha institución, con expresa mención de los períodos en que ejerció los mismos. Por lo que el señor Zúñiga remite, certificado emanado del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Presupuestos.

Respuesta Oficio N°: [20](#)

[7](#).- Se recibe oficio 22813 de la Contraloría General de la República, en la que remite propuesta de normativa sobre fiscalización de los gastos reservados para ser considerada en la Ley de Presupuestos del Sector Público.

[8](#).- Oficio del Secretario General de Carabineros (N 565), responde of 19 de esta Comisión, para que informe la individualización de las personas que ocuparon los cargos de Inspector General de Carabineros y Subdirector de Carabineros, desde 2004 a la fecha. Por lo que remite nómina de Oficiales Generales que han ocupado dichos cargos, esta información fue elaborada por el Departamento Beneficios Económicos, Remuneraciones y Registro de Datos del Personal, de la Dirección Gestión de Personas.

Respuesta Oficio N°: [19](#)

[9](#).- Oficio del Secretario General de Carabineros (583), responde en forma parcial a oficio n° 27 de esta Comisión, que reitera oficio n° 2, señalando que la Secretaría General de Carabineros no tenía registro de dicho documento. Agrega que no obstante lo anterior, se dispuso al estamento institucional respectivo la tarea de recabar la información requerida en dicha solicitud, a objeto de otorgar respuesta a esa Comisión a la brevedad. (Responde en forma parcial)

Respuesta Oficio N°: [27](#)
